

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO, CIENTÍFICO-LITERARIO Y DE NOTICIAS

Año XII

Segunda época

Almería, viernes 25 de Julio de 1919

Oficinas y talleres: Calle de Marín, número 16

Pagos anticipados

Núm. 4.628

POR LA SALUD PÚBLICA

De "re" política

CRÓNICA

POR TELÉFONO

Secundemos a los pueblos del Andarax

Exigencias profesionales nos han llevado hace pocos días a visitar algunos pueblos del valle del Andarax, donde por desgracia y por suerte hay pocas uvas y ningún tífus de ninguna de las clases conocidas hasta el día. Han leído en LA INDEPENDENCIA la visita que van a hacerles los doctores Blanco y Ferrer, y en todas partes apréstanse a disponer solemnemente actos y recibimientos en honor de tan heroicos defensores de la salud pública. La que, consagran sus actividades todas con todos sus desvelos, a más del riesgo de sus existencias preciosísimas seriamente amenazadas, sino por varios males y enfermedades infecciosas, por una sola, que ellos y nosotros y el público y, sobre todo, los parajeros, nos sabemos muy bien y entendemos mejor.

Como nuestra imaginación meridional no es tan meridional como parece, raras son las diferencias y muchas las semejanzas de los programas de fiestas que se preparan en dichos lindos pueblecitos. Habrá en todas partes cohetes y repique de campanas a la llegada, bailes y cantos populares durante la estancia, y nuevos cohetes (menos detonadores que los primeros) en la despedida de los héroes de la ciencia y de la humanidad. Se pondrá en las calles por donde hayan de transitar colgaduras de día y farolillos a la veneciana (son nuestro obligado tributo de admiración por el arte italiano) durante la noche, y en las entradas de los pueblos, se colocarán elegantes arcos semi-triunfales hechos con barriles de uva y pacas de esparto (lo que el país da de sí), que no simbolizarán, por cierto, lo que decía un buen amigo nuestro todo buen humor: «que produce nuestro país el esparto, para que podamos fabricar el instrumento que sirve para remedio, en los casos en que resulte contrario el negocio de los barriles de uva».

Nuestros lindos pueblecitos andarenos son todo *incanteo y bonachonería*, y están dispuestos a colaborar con toda la buena fe que cabe en las almas sencillas de sus patriarcales habitantes, a la obra redentora emprendida por nuestros sanitarios, aportando sus veinte o veinticinco céntimos de peseta (o mucho más si se le pide) por barril de uva, para la construcción de hospitales de epidémicos; que si para algo sirven, atestiguarán que nuestro estado sanitario no tiene enmienda a pesar de la acción de tanta eminencia sanitaria oficial como nos atiende, o que no atienden como es debido al desempeño de su misión los indicados hombres de ciencia. Hospitales que, por otra parte, si los señores doctores hacen algo que sirva para algo (sacándonos completa y efectivamente), serán construcciones que no servirán para nada, en cuyo caso ¿a qué viene eso de las *dos perras gordas* por barril?

En uno de los pueblos del valle del Andarax, presenciamos un despoje vecinal. Hecho con todas las de la Ley o sea con todas las prescripciones oficiales para esa delicada y meritoria operación, dadas que tienen conocimiento nuestro, queridos lectores por haberse publicado en nuestro periódico en el número del martes último. No es posible formarse idea de un espectáculo tan nuevo, sin verlo. Si no estuviese ya hecho el programa oficial de nuestras fiestas de Agosto, invitaríamos a nuestro Ayuntamiento a que incluyese en el citado programa un despoje vecinal, como el que nosotros hemos tenido la alta dicha de presenciar.

Tráslense nuestros lectores (tengan la bondad—es solo por un momento), a la plaza pública de... donde verán congregados a todos sus vecinos y vecinas, con los semblantes rebosando satisfacción, la satisfacción que siente todo el que va a contribuir a una buena obra. Sobre el ángulo más alto de la irregular y desnervada plaza se había montado una rústica tribuna, en la que podía verse al señor Alcalde cubriendo sus reconocidos con alba indumentaria de un subido color blanco sanitario. A ambos lados del Alcalde, están la banda de música del pueblo y tres barberos, para los casos en que se estime conveniente el uso de sus servicios. Reina silencio sepulcral, y en todos los semblantes está pintada con los colores más bastos o más baratos, la emoción más viva. Se aproxima la hora en que se dará comienzo al despoje, y llega a su colmo la ansiedad y expectación cuando suena la hora, cuando el reloj del pueblo da (jun, dos, tres, cuatro)... las cuatro de la tarde. Seis voladores chisporrotean fuego sobre la multitud, y se lanzan a los espacios huyendo de las

mundanales porquerías, a la vez que la banda municipal lanza a los aires y sobre los timpanos de los reunidos, los *terribles* acordes del himno sanitario, cuya *música* nada tiene de buena, como obra que es del maestro Ferrer a quien le resulta *mal* todo lo que hace o intenta. El Alcalde se dispone al cumplimiento de las instrucciones de sanidad... y nada vimos; porque fué lo único que vimos, que se nos acercaba el municipal para llevarnos ante el Alcalde (¡muy bien! ¡así se hace!) para despojarnos, y enseguida recurrimos a amigos nuestros del pueblo para que influyeran por nosotros, garantizando nuestras cabezas salud y limpieza, y que no hicieran lo que pretendían, que era, afeitarnos la cabeza, a los forasteros; y si los señores Blanco y Ferrer hubieran asomado por allá en aquel entonces, garantizáramos seriamente que hubieran sufrido la operación. ¡Buen trabajo nos costó que no nos tomaran y se quedaran con nuestro pelo!

Preguntamos ahora: ¿no son de admirar esos alcaldes que de tal modo cumplen lo que por sus superiores se ordena? ¿No debe seguirse su ejemplo en todas partes? ¿Por qué no se hace en Almería algo por el estilo de lo que en los pueblos andarenos hemos visto hacer? ¿No es verdad, almerienses? ¿No es verdad Excmo. Ayuntamiento de Almería?

Aprendamos de los pintorescos y rientes pueblos del sano y del alegre valle del Andarax. Secundemos con todo entusiasmo su ejemplo, para que no lleguemos a merecer la maldición de nuestra descendencia. Tener en Almería tres ilustrados doctores higienistas de Madrid, que vienen a hacer mucho por nuestro saneamiento; tener por ello muchísimas cosas por hacer y muy necesarias de hacer, y resultar a la postre con el despojeamiento de un pasajero de un barco que arribó recientemente a nuestro puerto, es un poco más que edificante y un poco menos que vergonzoso, para los que nos preciamos de ostentar el buen nombre de almerienses, y cosa preciosa, para los que se precian (si es que de algo se precian), de higienizados.

Los que viajan

Ayer salió para Madrid, el ingeniero don Luis Capel Avilés.

Ha salido para Granada el presbítero don José Cazorla Salmerón.

Se encuentra en esta el Juez de Ocaña, don Antonio Reyes.

Ha venido de Granada el Agente de Investigaciones, don Francisco Juez Peral.

Ayer fué pedida la mano de la bella y distinguida señorita Rosa Rodríguez Batisse, para nuestro amigo el joven abogado don Plácido Langie Rubio.

La boda se celebrará muy en breve.

En Vélez-Blanco

Contra la salida de trigo

El alcalde de Vélez Blanco comunica al Gobierno civil que en dicha villa están exacerbados los ánimos por la salida de trigo, de aquel término municipal.

Un grupo numeroso de personas acudió al Ayuntamiento en manifestación, solicitando la incautación de las existencias de trigo.

El Gobernador civil interino, señor Carrera, nos manifestó que hay existencias bastantes para el consumo.

Se ha enviado alguna fuerza de la Guardia civil en previsión de desórdenes.

UN RUEGO

PARA EL ALCALDE

En el Boulevard, que es uno de los sitios más transitados de Almería, existen desde hace varios días tres pozas de árboles anegadas de agua corrompida.

Las emanaciones de estas aguas hacen imposible la estancia en el Boulevard a los sufridos vecinos y a las personas que durante el día y en las horas de la noche, especialmente, concurren a dicho paseo.

Por el ornato público y porque la higiene de la que tanto se habla así lo aconsejan, rogamos a don Braulio que ordene la desecación y limpia inmediata de esas tres pozas, si no se quiere exponer al público a que perezca de una infección.

El Gobernador civil

En su charla de ayer con los periodistas, el Gobernador civil interino, señor Carrera, manifestó que no tiene noticias sobre la llegada del Gobernador propietario, don Ceferino Luis Sanz Matamoros.

Como se recordará, el señor Sanz ocupó el mismo cargo en Almería en 1917, durante varios meses, con el Gobierno del señor Dato, hasta los primeros días de Noviembre, en cuya fecha cambió la situación política.

Expuso el señor Carrera, que le espera de un día a otro, y que tal vez vendrá acompañado del diputado a Cortes por la circunscripción, señor Giménez Ramirez.

DEL DIA

La cuestión sanitaria

El Gobernador civil interino, señor Carrera, insistió ayer en que el número de casos de tífus existentes no son para tener motivos de alarma y que solo cabe aconsejar al vecindario, limpieza e higiene.

Confirmando el señor Carrera la noticia de la queja promovida por el jefe del Regimiento de la Corona contra la instalación del Hospital de infecciosos próximo al cuartel y añadió que se tramita en unión de otras dos quejas recibidas, una de ellas de los vecinos de la Almedina.

El Doctor Blanco, nombrado inspector sanitario, estuvo ayer en Adra.

Se espera la llegada del nuevo Gobernador para reunir la Comisión gestora de las obras de construcción del Hospital de epidémicos, que la preside dicha autoridad.

La constituyen los señores Obispo de la Diócesis, Presidente de la Audiencia, delegado de Hacienda, Presidente de la Diputación, alcalde, vicepresidente de la Junta de Sanidad y los Inspectores de Sanidad.

Dicha comisión quedó constituida antes de la salida para Madrid del señor Sánchez Doménech, nombrándose tesoroero al Dr. Pérez Cano y secretario, el Inspector municipal de Sanidad.

La cantidad entregada en dicho acto al Tesoroero fué de 14.750 pesetas.

SE CACIQUEA

La recogida de mendigos

Con motivo de la recogida de mendigos en nuestra capital se comentaba ayer un incidente ocurrido el día anterior, al que hizo referencia el Gobernador civil interino, cuando ayer le visitaron los reporteros.

El señor Carrera dijo que un funcionario que ejerce, autoridad había estado en el Asilo «disponiendo» la libertad de tres mujeres recogidas en la vía pública.

La actitud nada comedida de dicho funcionario ha obligado al Gobernador a declarar que en caso, análogo, y aun en contra de su costumbre, apelar a la atribución que le confiere el artículo 22 de la ley provincial, multando al que contravenga sus disposiciones.

Junta de Subsistencias

Para mañana, sábado, a las seis de la tarde ha sido citada la Junta provincial de Subsistencias.

El gobernador civil interino ha rogado a los representantes de la Prensa que concurran a esta sesión.

De interés

La recificación del Censo electoral

Recordamos que desde hoy, 25, al 4 del próximo Agosto, ambos inclusive, estarán expuestas al público en todos los Ayuntamientos de la provincia las respectivas listas manuscritas de electores formadas por esta Sección provincial y que han de servir de base para la recificación extraordinaria del Censo ordenada por Real Decreto de 18 de Junio último, modificado por Real Orden de 2 del actual.

Quienes, habiendo cumplido 25 años de edad y dos al menos de residencia en el Municipio, no figuren en las mismas por no haber gestionado su inclusión en la Sección de Estadística durante el plazo que oportunamente se anunció, deberá proveerse con tiempo de los documentos necesarios para reclamar su inclusión en la respectiva Junta municipal dentro del plazo que queda señalado.

Igualmente podrá reclamarse la exclusión de quienes indebidamente figuren en dichas listas, así como la recificación de los errores que contengan.

LA INDEPENDENCIA se vende en Madrid en el kiosko de "El Debate" calle de Alcalá, frente a las Calatravas.

La hacienda del Señor

—Quisiera hacer unas cuantas preguntas. —Usted, dirá.

—Verá usted: desearía aclarar algunos conceptos, que a fuerza de lecturas, de escuchar opiniones opuestas, de oír sofismas y de tragar utopías, se me han enmarañado de tal manera, que hoy por hoy no sé a que carta quedarme. Yo tenía antes mis opiniones concretas que serían más o menos justas y acertadas, pero que, al fin y al cabo, eran opiniones; hoy, no; hoy, tengo un verdadero laberinto en la cabeza; no sé lo que es blanco, ni lo que es negro, no distinguo lo justo de lo injusto; no sé separar la verdad de la mentira, y siento que bulle dentro de mí moltera una confusa mezcla de semi-verdades y semi-mentiras, que se unen y se enlazan en monstruosa algarabía y que acabarán por hacerme perder la razón. Lo más curioso del caso es que, teniendo verdadera afición al estudio de esos problemas e interesándome sumamente los múltiples aspectos de la cuestión, leo con verdadera avidez todo lo que sobre el particular se escribe, los artículos de periódicos, los discursos de los mitines, los folletos de propaganda, todo; y esto es, precisamente, lo que me ha perdido; no solo no he encontrado la luz, si no que he perdido la poca claridad que antes tenía.

—Pues, amigo mío, de todo eso tiene usted la culpa; si hubiera acudido a donde debía, pronto hubiera encontrado la luz clara y sencilla; porque soluciones hay en la única fuente firme e inmutable de la verdad.

—Si es que ha sido tal mi confusión que llegué a dudar que la verdad existiera; y lo confesé ingenuamente, aún no las tengo todas conmigo.

—Vamos a ver si con un poco de buena voluntad damos con el camino.

—Vamos a ver... y vamos por partes: ante todo dígame usted una cosa: ¿cree usted sinceramente que este laberinto en que la sociedad actual se ha quedado tiene salida? Me explique, yo veo claramente que el estado actual de cosas es injusto a todas luces; veo que existe un desequilibrio peligrosísimo que hay grandes acumulaciones de riqueza en pocas manos, mientras que por otra parte existen clases enteras hundidas en las angustias de la miseria; veo que todo esto es injusto e insostenible, pero veo, también, que cuando se pretende remediar, estos males se caen en otros mayores; veo, que no se procura buscar la solución con espíritu de justicia, si no con carácter de represalia y de venganza; que solo se sabe destruir pero no edificar; tal ha ocurrido y está ocurriendo en Rusia; una pléyade de hombres, al parecer cultos e inteligentes, atacaron con violencia las bases del edificio social; lo siguió el pueblo, derribaron el edificio; y ahora se encuentran con que no hay más que escombros y ruinas; no tuvieron en cuenta, que existen cimientos sociales a los que no se puede tocar impunemente; que el mecanismo de la vida se ha paralizado y no encuentra los resortes para que vuelva a ponerse en movimiento. Y yo pregunto: ¿Tiene salida este laberinto?

—¡Vaya si la tiene!

—¿Dónde está esa salida?

—Es preciso apartarse del camino emprendido; es necesario cambiar fundamentalmente de criterio. Mientras impera el criterio positivista, la luz será cada vez más recia y la vida cada día más cruel.

—A ver, a ver; explique usted eso.

—Es muy sencillo: cuando se declaró que toda la felicidad estaba en el goce de los bienes materiales, y que todo el bien consistía en poseer riqueza para comprar esta felicidad, se creyó que se había resuelto la cuadratura del círculo... ¡Ah! Esto era sencillamente delicioso. Nada de conciencia, nada de deberes morales; poseer mucho para gozar mucho; bueno, pues ahora, los desheredados, los desposeídos, los humildes, han aprendido también esa filosofía, y como sienten y comprenden que ellos tienen fuerza y poder, se han unido y están dispuestos a conquistar por la fuerza las riquezas para gozar ellos también. Y esta es la lucha. Y mientras prevalece este criterio no habrá armonía posible, por que mientras unos hagan esfuerzos heroicos por defender lo adquirido, otros atacarán con más violencia por conquistar lo deseado. Imperará solo la ley del más fuerte, y la «civilización» retrocederá a un estado de salvajismo.

—¿Y qué remedio ve usted para esto? —Yo lo he dicho, cambiar de criterio. Tener de las riquezas el concepto que se debe tener; no el concepto que de ellas tienen hoy los capitalistas sin Dios, ni tampoco el falso concepto que tiene el socialismo. Tener la idea clara, justa y luminosa del Evangelio: los bienes de la tierra constituyen «La hacienda del Señor»; así deben mirarse, así deben administrarse, así deben poseerse, con los deberes y obligaciones que imponen, con el desprendimiento y la generosidad a que obligan, mirando a todos los hombres como hermanos y considerando como un crimen la miseria. Este es el espíritu que puede dar la luz y la solución.

—Comprende usted? —Voy comprendiendo.

LUIS LEÓN

La cuestión del agua

Ayer mañana visitó al Gobernador civil interino una comisión del Sindicato de Riegos para exponer sus temores de que el Ayuntamiento acuerde parar las obras de la fuente del Mami.

Le rogaron por esto que prestara especial atención a las resoluciones que dimanen del Ayuntamiento.

La comisión estaba formada por los señores Cassinello (don A.), Pérez García (D. R.), y Toro Delgado. El señor Carrera ofreció ocuparse en el asunto.

LAS CORTES

CONGRESO

Sesión de la mañana

Madrid, 24.—12 noche.

Después de las diez comienza la sesión matinal del Congreso.

Preside el señor marqués de Figueroa.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Se pone a debate el dictamen electoral de Cartagena, por donde aparecen triunfantes los señores Moreno, Espin y Maestre, mauristas y García Vaso, romanonista.

El señor Lerroux impugna el dictamen.

Relata supuestos atropellos, atentados y coacciones registrados en la elección.

Dirige censuras al Tribunal Supremo.

Da lectura a un acta notarial en la que se consignaba una palabra obscena.

El presidente de la Cámara llama al orden al orador.

Contesta a éste el señor García Vaso.

Reputa como falsas muchas de las afirmaciones hechas por el señor Lerroux en su discurso.

Asegura que las elecciones en la provincia de Murcia se han hecho libremente, sin presiones ni coacciones de nadie.

A pesar de que pertenece al bloque de las izquierdas el señor García Vaso cree honradamente y así lo expone, que el impugnante ha exagerado la nota.

Interviene en el debate el señor Alba.

Aplaude el discurso del señor Lerroux.

Solicita de la Cámara que rechace el dictamen y acuerde la anulación del acta.

Dice que solicitó del señor Payá y de sus amigos los alistas murcianos, que se asociaran a los enemigos del régimen para librar la batalla electoral.

Esto parecerá extraño tratándose de un exministro de la Corona que aspira de nuevo a gobernar.

Lo explica diciendo que es forzosa la alianza para intentar derumbar el caciquismo del señor La Cierva en la provincia de Murcia.

Se procede seguidamente a la votación nominal del dictamen.

Queda aprobado por ciento treinta y siete votos contra treinta y siete.

Seguidamente se levanta la sesión, siendo la una y media de la tarde.

Por la tarde

La sesión de la tarde da comienzo a las tres y cuarenta y cinco minutos.

Preside el primer vice señor Rojas Marcos.

En el banco azul están el jefe del Gobierno señor Sánchez de Toca y el ministro de la Gobernación señor Burgos Mazo.

Se discute el dictamen al acta de Orense.

Lo impugna el señor Armiñán.

Se trata del famoso caso de que tanto se habló, en el que el candidato don Vicente Pérez, se vio inesperadamente sustituido por su apoderado.

El señor Armiñán lo explica diciendo que un diputado electo que recibió los poderes para proclamar al señor Pérez, hizo uso indebido de esta confianza y se proclamó así mismo.

Defiende la validez del acta don Leonardo Rodríguez.

El señor Prieto (don Indalecio) pide la anulación por tratarse de un abuso de confianza que no debe amparar la Junta de Diputados.

Se vota nominalmente el dictamen y queda aprobado.

Igualmente se aprueban sin discusión veinte dictámenes más, estos en votación ordinaria.

Seguidamente se discute el acta de Ciudad Real.

Lo impugna el señor Gasset.

Le contesta, defendiendo el dictamen, el señor Llamas.

Protesta de que el señor Gasset, por la suerte de haber heredado «El Imparcial», se crea con derecho a todo.

En votación nominal se aprueba este dictamen.

Se discute el relativo al acta de Castellón.

Lo «bomba» el señor Cambó.

Se produce en la Cámara gran revuelo.

El señor Prieto advierte el alcance extraordinario de este caso singular.

Afirma que los socialistas, después de haberse aprobado el dictamen del Supremo votarán a favor de que se admita al ejercicio del cargo de diputado al candidato que viene proclamado, señor Ramos.

Habla el ministro de la Gobernación señor Burgos Mazo.

Empieza por reconocer la gravedad que entraña el hecho motivo del debate.

Recuerda una frase del señor Mauru según el cual solo se debe emplear la alta prerrogativa parlamentaria para pronunciarse contra el Supremo, no admitiendo a un diputado cuando se trate de un caso de extremada gravedad.

Afirma el ministro que no tiene el propósito de hacer presión sobre los diputados de la mayoría; pero si se cree en el caso de advertir a todos para que tengan en cuenta la gravedad del acuerdo que han de votar y las consecuencias que se pueden derivar para el porvenir.

Se dirige a los diputados alistas y adviértelos la conveniencia de que recapaciten antes de abrir una brecha de la que pueden luego arrepentirse.

Tercia en la discusión el exministro de la Gobernación señor Goicoechea.

Entiende que hay que votar la admisión del diputado proclamado.

Al hablar el señor Seoane se promueve un gran escándalo que corta el presidente.

Se aprueba la capacidad del señor Ramos a quien se admite al cargo de diputado.

Señálase el orden del día para mañana y se levanta la sesión de hoy.

SENADO

No hubo sesión

Madrid, 24.—12 noche.

Por la festividad nacional del día el Senado no celebró hoy sesión.

Breves Apuntes PARA LA

Historia Eclesiástica de Almería

El Ilustrísimo Señor Doctor Don Rodrigo Marín Rubio, Obispo de la Diócesis de Segorbe y de Jaén, Canónigo Lectoral que fué de la S. y A. I. Catedral de Almería.

El Ilmo. y Rvdmo. Sr. don Rodrigo Marín Rubio, ocupa el cuarto lugar en la serie de los esclarecidos Varones, que, después de haber pertenecido a la Iglesia de Almería, fueron promovidos al Episcopado.

Era el señor Marín natural de Tíjola, en esta provincia y Diócesis, y vino a formar parte de este Cabildo Catedral en 1884, alcanzando todo el Pontificado del sabio Beneditino Ilustrísimo señor don Fr. Andrés de la Moneda Cañas y Silva, de quien en otro capítulo me ocupé con la debida extensión.

Se encontraban vacantes en esta Santa Iglesia, cuando tomó posesión del Obispado el Ilustrísimo señor de la Moneda, las Canongías de Oficio Doctoral, Magistral y Litúrgico, únicas erigidas en esta Catedral, porque la Penitenciaría no se erigió hasta el año 1852, siendo el primer canónigo Penitenciarío el Ilmo. señor Licenciado don Manuel Martínez López, consumado y sabio maestro, que por espacio de 35 años, hasta los últimos días de su vida, desempeñó su Cátedra de Teología Moral en nuestro Seminario; tuvo la fortuna de ser su discípulo, y honrarme con su amistad y confianza. Vino a tomar parte en la oposición a la Prebenda siendo párroco de Gérgal, opositando con el licenciado don Vicente Pérez, que después fué nombrado Beneficiado Maestro de Ceremonias de esta misma Iglesia y últimamente canónigo de Guadix; y el Lic. don Francisco Rivas, cura de Zurgena. Se posesionó el señor Martínez de la Penitenciaría el 5 de Noviembre del citado año, habiendo antes sido dispensado, por no tener cumplidos los cuarenta años. Más adelante historiaré todo lo relacionado con esta canongía, cuando me ocupe de las demás de Oficio desde sus orígenes.

Informado, como he dicho, el Ilustrísimo Prelado señor de la Moneda, de encontrarse vacantes las tres Prebendas de Oficio, instó al Cabildo para que se publicaran los edictos convocando para la oposición; y correspondiendo a las indicaciones de Su Ilustrísima, se publicaron convocando para las tres Prebendas a la vez, con plazo de sesenta días.

Cumplido el plazo, se reunió el Ca-

bildo en primero de Octubre de 1684 acordando, que el día siguiente se tomaran puntos...

En efecto, el día designado tomó puntos el señor doctor don Francisco Bonilla Noble...

El día 8 se dieron puntos para la Magistral, empezando a ejercitarse el Licenciado don Rodrigo Marin...

El 15 de dicho mes de Octubre se dieron puntos para la Lectoral al Licenciado don Rodrigo Marin Rubio...

En el Cabildo de 27 se hizo la elección, asistiendo el Prefecto, y resultado elegido para la Doctoral el doctor Bonilla y Noble...

B. CARPENTE.

TOROS

Noticias

Juan Jurado, amigo del matador de toros Varellito, nos participa que este toro...

Tenemos entendido que el apoderado de Belmonte ha contestado a la Empresa «La Taurina Almeriense»...

Sabemos también que la Empresa contratada a Juan Belmonte, si el comercio, en vez de las 2.000 pesetas que da...

El próximo domingo estoquearán en nuestro circo taurino los seis hermosos mozos de Santos que hay en los corrales...

En el Gobierno civil se recibió ayer una Real Orden de Gobernación trasladando otra de Estado por la que se declara, en contestación a las conclusiones...

La citada disposición será comunicada a Berja, así como a la Cámara Oficial de Comercio, Cámara Oficial Agrícola y Asociación Uvera de esta capital.

Anoche, a las diez, se reunió en Junta general, según estaba anunciado, la Asociación Uvera, bajo la presidencia del señor Tapia.

Después de amplia deliberación, acordó que, provisionalmente, continúe la misma Junta directiva, para gestionar la cuestión fletes y demás que de momento convenga resolver.

En la Plaza pública

HERIDOS EN RINA

En la plaza pública de Oria han resultado heridos José Martínez Torregrossa, de 28 años, vecino de Cantoria, y Francisco Guera Sola, de 32, vecino de Oria.

Martínez resultó con una herida de arma blanca leve, en la espalda, y Galera, con una erosión en el ojo izquierdo por la punta de un palo.

En la Plaza pública

Los bancos en el Parque

El Ingeniero Director de las Obras del Puerto, señor Alvarez Redondo, nos envía la siguiente carta, que gustosos publicamos:

Señor Director de LA INDEPENDENCIA. Muy distinguido señor mío: En dos ocasiones he tenido el gusto de leer los sueltos publicados en este periódico...

A. Ramírez Sánchez Médico especialista Garganta, Nariz y Oídos OBISPO ORBERA, 45 CONSULTAS DE 3 A 5

TRIBUNA PÚBLICA Las cosas del Mercado

Señor Director de LA INDEPENDENCIA. Muy señor mío: No es posible permanecer mudo ante los abusos que casi diariamente se vienen cometiendo con el público en el mercado de abastos...

He visto igualmente venderse el medio kilo de bogas a 80 céntimos, siendo el precio de tasa a 70 céntimos kilo.

La morralla, que no está tasada por su poca importancia, se vende a 1,40 el kilo y todo por ese orden.

Con dos Guardias civiles habría bastante. ¡Vaya si ganaríamos los vecinos con tal medida!

JUAN SÁEZ CASTILLA. Almería 22 Julio 1919.

Extranjeros que riñen

En el muelle riñeron ayer tarde dos súbditos ingleses, tripulantes de un vapor extranjero.

Dilucidaron la cuestión a puñetazos, resultando uno de ellos llamado Francisco Dorán, de 53 años, con lesiones de pronóstico reservado.

CRÓNICA JUDICIAL Señalamientos para mañana en la Audiencia

Sección primera: Causa procedente del juzgado de Gergal, sobre hurto, contra Juan Gera Carreño.

Abogado, señor Granados Ferré; procurador, señor Grisolia.

Sección segunda: Idem de Huércal-Overa, sobre coacciones, contra Valerín Sánchez Reche.

Abogado, señor Ortiz; procurador, señor Moreno.

NECROLOGÍA

Anoche falleció en esta ciudad, confortada con los auxilios de la Religión cristiana, la distinguida señora doña María Josefa Torres Fernández, esposa del médico de la Beneficencia provincial don Fernando Valverde.

Una perniciosa enfermedad ha minado la existencia de tan virtuosa dama que es arrebatada de su amantísimo hogar en la plenitud de su vida, recientemente amargada por rudos trances de dolor.

En este nuevo que sufre el señor Valverde y la demás familia doliente, recibían todos el testimonio de nuestro pésame sentidísimo.

Anoche a las diez falleció el joven farmacéutico de Nijar don Angel Lacal, hermano del notario don Pascual.

La enfermedad que preocupó actualmente a nuestras autoridades sanitarias, hizo presa en la naturaleza fuerte y saludable del finado destruyéndola en breves días.

La noticia de la defunción, del señor Lacal, será muy sentida en Almería, donde se estimaban sus cualidades de juventud, talento y simpatía.

Reciba la apenada familia del finado la expresión de lo vivamente que nos asociamos a su dolor.

Anteanoche falleció en esta capital, a los 75 años de edad, el conocido industrial don José Sánchez Rodríguez, que contaba con numerosas amistades notoriamente manifestadas ayer en el sepelio del cadáver que se verificó por la tarde a las siete y fué seguido de un nutrido acompañamiento.

Reciban sus hijos y familia, especialmente su hijo político don Antonio Manzano Puga, nuestro pésame más sentido.

Rogamos a nuestros lectores una oración por las almas de los fidosos.

Una carta y un comentario

Los bancos en el Parque

El Ingeniero Director de las Obras del Puerto, señor Alvarez Redondo, nos envía la siguiente carta, que gustosos publicamos:

Señor Director de LA INDEPENDENCIA. Muy distinguido señor mío: En dos ocasiones he tenido el gusto de leer los sueltos publicados en este periódico...

Ayer mismo se colocaron 5 bancos más, pero ni el buen deseo de ustedes ni el esfuerzo y el propósito mío van a verse realizados nunca, si los conductores de vehículos no tienen más cuidado o más cultura, porque se da el caso, que parece

adrede, de que apenas se coloca un banco lo rompen o lo destroran por completo. De los antiguos bancos colocados, ayer rompieron dos, y ya hay otros cinco que por la misma causa están anteriormente inutilizados...

Al expresárselo así en respuesta a sus atentas indicaciones, me complazco en repetirme de usted atento afectísimo s. s. q. e. s. m., ANTONIO ALVAREZ.

Agradecemos al señor Alvarez Redondo la atención que presta a nuestros ruegos, y opinamos con él que los conductores de vehículos deben poner más cuidado para que no se dé la prueba de incultura que supone el hecho de que no puedan conservarse los bancos que se colocan en el Parque.

Esto dice muy mal de la ciudad. Preciso será que el Gobernador civil, a quien corresponde la aplicación de castigo, decrete los correctivos a que hubiere lugar, pues no tiene explicación ese archivo de denuncias, cuyos efectos ya se ve cuáles son.

POLÍTICA

El ministro de la Gobernación al habla con los socialistas

Madrid, 24.—12 noche. El ministro de la Gobernación, señor Burgos Mazo, conferenció esta tarde en el Congreso con el diputado socialista don Indalecio Prieto.

Confirmó el ministro que se ha decretado la libertad de todos los obreros que estaban detenidos en provincias por virtud de órdenes gubernativas.

También dijo el señor Prieto que se había levantado la clausura impuesta a los centros obreros.

En cuanto al restablecimiento de las garantías constitucionales, le aseguró que era asunto de mayor trascendencia, en el que era obligado proceder con cautela.

Por ello la suspensión se irá levantando paulatinamente y no en toda España, pues existen algunas provincias cuya delicada situación obliga al Gobierno a exceptuarlas de la medida.

Esas regiones seguirán, pues, en el actual régimen de excepción.

El señor Prieto después de darse por enterado de estas manifestaciones del ministro de la Gobernación, le anunció la visita colectiva de todos los elementos socialistas, para hacer entrega de agravios inferidos a los obreros, a fin de que el ministro la examine y compruebe los hechos, resolviendo lo que proceda sobre las persecuciones de que han sido objeto.

En la cuenta del Gobierno ábrese un crédito de confianza

Hoy conferenciaron con bastante extensión el señor conde de Romanones y el jefe del Gobierno, señor Sánchez de Toca.

El primero, a demanda formulada por el segundo, accedió a abrir un crédito de confianza en la cuenta del Gobierno, bien entendido que si hubiera abuso por parte del gabinete, se le retiraría la concesión.

Convino el conde con el presidente en que ésta era imprescindible, pues sin ella no habría, por ahora, posibilidad para poder gobernar.

Varias visitas al jefe del Gobierno

El señor Sánchez de Toca permaneció toda la mañana trabajando en su despacho oficial de la Presidencia del Consejo.

Allí recibió la visita del ministro de la Guerra, general señor Tovar, que le enteró de los asuntos más salientes de su departamento.

También estuvo a visitar al jefe del Gobierno, el gobernador dimisionario de Barcelona, señor marqués de Retortillo.

Este dió cuenta al señor Sánchez de Toca del estado moral y material de la ciudad condal.

Una comisión del Instituto Nacional de Previsión cumplimentó también al presidente del Consejo.

El presidente conferencia con los jefes de las minorías

En el Congreso conferenciaron primero separadamente y luego todos reunidos, varios jefes de las minorías con el del Gobierno señor Sánchez de Toca.

Se trató de ver la manera de dar un avance a la candidatura de los diputados que representarán a las minorías en la mesa y en las distintas comisiones del Congreso.

Desde luego, los liberales están decididos a aceptar los cargos que les correspondan.

Se delibera sobre la fórmula económica

Después de las anteriores conferencias, se reunieron en el despacho de ministros del Congreso, los señores Sánchez de Toca, conde de Bugallal y los jefes o representantes de las minorías parlamentarias.

El señor Alba leyó su proyecto de fórmula económica. Por ella se autoriza la prórroga del presupuesto vigente hasta el día 31 de Marzo de 1920.

raciones financieras, incluso las referentes a la conversión de la Deuda. El ministro de Hacienda señor conde de Bugallal, planteó seguidamente cuestión de las plantillas del personal de su departamento, manifestando se inclinaba a darles efectividad inmediata.

Las minorías se opusieron estimando que esta cuestión debe tratarse en las Cortes y mediante proyectos de ley especiales.

Se cree que sobre el asunto no podrá esperar el Gobierno y se resolverá en Octubre.

El señor Prieto pidió que se consignasen doscientas cincuenta mil pesetas con destino al pago de la primera anualidad de la ley de retiros obreros, pues si no se incluye ahora esa cantidad se perderán las cuotas de los patronos.

El señor Sánchez de Toca manifestó que el Gobierno recoge la fórmula propuesta por el señor Alba, para retocarla.

Uno de los puntos que modificará es el de puntualizar la obligación de presentar el Presupuesto.

El plazo para esto expira el 31 de Octubre. No designan candidatos

Los republicanos, reformistas y socialistas han acordado no designar candidatos para la mesa y comisiones del Congreso.

La discusión de un acta El señor Góicoechea ha conferenciado con el Presidente del Consejo señor Sánchez de Toca.

Pidió que se discutiera el acta de senador por Valladolid antes de que se cierre el Parlamento.

Parece que el exministro de la Gobernación salió satisfecho de su visita. Hacia la constitución del Congreso

El jefe del Gobierno señor Sánchez de Toca confirmó que en las conferencias que había celebrado con los jefes de las minorías parlamentarias recabó de ellos que designaran a algunos de sus amigos para formar parte de la Mesa y comisiones del Congreso.

Mañana se hará esta designación y el domingo por la mañana se reunirán las secciones de la Cámara para hacer los nombramientos.

Más nombramientos de Gobernadores civiles Se han acordado los siguientes nombramientos de gobernadores civiles: De la provincia de Teruel, señor Muñoz Onativi.

De la de Lugo, don Leonardo Garrido. De la de Sevilla, don Francisco Mas tres.

De la de Cádiz, don Javier Manzano. Visitas al ministro de Gracia y Justicia

Esta mañana han visitado al ministro de Gracia y Justicia, señor Amat, varias comisiones que le felicitaron por su nombramiento.

También visitaron al ministro el señor obispo de Huelva y el señor arzobispo de Valencia.

El director de Agricultura, señor Monedero

El ministro de Fomento, señor Calderón, dijo hoy a los periodistas que trabaja con gran interés para que don Antonio Monedero desista de dimitir la Dirección general de Agricultura.

Sin embargo, parece que no le acompaña el éxito en su gestión, porque el ilustre propagandista agrario tenía ya deseos de dejar su alto cargo, aun antes de producirse el reciente cambio de gabinete.

Más sobre la fórmula económica En su despacho del Congreso recibió el jefe del Gobierno la visita del señor conde de Romanones.

Al salir de esta entrevista manifestó don Alvaro que los trabajos sobre la fórmula económica van muy adelantados y que mañana probablemente se reunirán los jefes de las minorías para cambiar impresiones sobre el particular.

En cuanto al señor Sánchez de Toca aseguró que la reunión para tratar de la fórmula económica se celebrará cuando todos hayan llegado ya a un acuerdo.

El domingo habrá sesión Mañana a las cuatro de la tarde se reunirán los jefes de las minorías para designar el personal que formará parte de las comisiones parlamentarias.

El domingo habrá sesión en el Congreso y se harán los nombramientos. El próximo viaje del general Berenguel

El ministro de Estado señor marqués de Lema, manifestó a los periodistas, que aun cuando es posible que venga pronto a Madrid el Alto Comisario de España en Marruecos señor Berenguel, no se ha precisado todavía la fecha del viaje del general.

Subsecretario inferior de Guerra Se ha dispuesto que se encargue interinamente de la subsecretaría del ministerio de la Guerra, el general, jefe de Sección de dicho departamento, don Luis Riera.

Los daños de un pedrisco Convocados por el señor Aura Boronat, como diputado más antiguo, se reunirán mañana los diputados representantes de las provincias damnificadas por los temporales últimos.

El objeto de la reunión es el de estudiar qué clases de auxilios se pueden

LA SEÑORA Doña María Josefa Torres Fernández Falleció en el día de ayer a los 45 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos R.I.P. Su desconsolado esposo don Fernando Valverde Campos, su hijo don José, primos y demás familia. Suplican a sus amigos encomienden su alma a Dios, y asistan a la conducción de su cadáver que tendrá lugar hoy, a las 10 de la mañana, (hora oficial), desde la casa mortuoria, calle de Arzaez, número, 8 al Cementerio de San José por lo que recibirán especial favor. El duelo se despide en Belén. No se reparten esquelas. Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

prestare a las regiones damnificadas. Un banquete a Alcalá Zamora El señor Alcalá Zamora ha sido obsequiado con un banquete por sus amigos políticos para festejar su actuación en los debates de las actas que les afectan.

Los altos cargos para después Se atribuye al Gobierno el propósito de no hacer los nombramientos para los altos cargos hasta que se cierre el Parlamento.

Probablemente la designación de los agraciados quedará hecha en el Consejo de ministros que se celebrará mañana.

PROVINCIAS Guipúzcoa Llegada del rey San Sebastián, 24.—Llegó el rey don Alfonso acompañado de los señores marqueses de Viana y de la Torreclilla.

En la estación le esperaban las reinas doña Victoria y doña María Cristina, las autoridades civiles y militares y gran gentío.

Se tributaron honores al monarca. Don Alfonso con sus augustas esposas y madre, se trasladó desde la estación al palacio de Miramar, donde fué cumplimentado por las autoridades.

Por la tarde asistió el rey a la inauguración del paseo del Castillo, en el monte Urguil.

La reina cortó la cinta de seda puesta a la entrada, dando así paso a la comitiva que recorrió el trozo inaugurado.

El rey regresará a Madrid pasado mañana. Los aviadores franceses Los aviadores franceses que se encuentran en Casarte, volaron hoy muy bajo sobre la ciudad, realizando ejercicios arriesgados.

Barcelona Entierro de un sindicalista Barcelona, 24.—A las diez de la mañana se verificó el entierro del presidente del Sindicato de tintorerías, Sabater.

La mayor parte de los obreros holgaron para concurrir al entierro. Salió la comitiva del Hospital Clínico.

Formaban en el acompañamiento más de 15 mil obreros. Se adoptaron grandes precauciones.

UNA REVISTA "Voluntad"

En el próximo mes de octubre comenzará a publicarse una Revista quincenal, llamada a tener gran importancia dentro de la prensa que en España y América se imprime en castellano.

Patrocinada y sostenida por un grupo de damas católicas españolas, literariamente asesorada por ingenieros tan preclaros como don Ricardo León y don José Ortega Munilla, ilustra por el pincel y el lápiz de nuestros artistas más famosos, avalorada con profusión de fotografías de actualidad, editada con una preocupación de arte que se extenderá hasta a sus menores detalles, «Voluntad»—que tal es el nombre de la revista—constituirá un alarde de buen gusto, digno de la cultura y de la prosperidad actuales de nuestro país.

Pero con ser en su parte material tan valiosa, «Voluntad» será más que por nada interesante por la originalidad de sus fines, por el espíritu que la hace nacer y habrá de sostenerla. Atenta al movimiento de los hechos y las ideas en todo el mundo, cuidadosa de reflejarlo en sus páginas, «Voluntad» dedicará atención preferente a los problemas de carácter social, político y económico que se relacionan con la mujer y, por ella, con la familia, inspirándose en aquel criterio de progreso que, lejos de pugnar, está en perfecto acuerdo con la moral cristiana. «Voluntad» no es una empresa mercantil sino un apostolado. Y aspira a ser el núcleo inicial de una serie de obras sociales protectoras de la mujer, fomentadoras de su cultura, defensoras de sus reivindicaciones justas, capaces de prepararla suficientemente para la conquista de su independencia económica y de su personalidad moral.

Y, con todo esto, «Voluntad» será, sobre todo, una publicación amena. De ella se garantiza la colaboración de los poetas y novelistas más insignes, y de todos aquellos escritores que en el periódico o en el libro disfrutan de alta reputación por el humorismo, la gracia, la originalidad, profunda, la perfección clásica o moderna de su estilo. Ser suscriptor de «Voluntad» valdrá tanto como una prueba de selección espiritual. «Voluntad» será el periódico de las familias, porque a través de ella podrá sentirse la palpación del mundo moderno, sin el riesgo de que, en manos de las señoras, las jóvenes ni los niños, pueda manchar sus almas con doctrinas o insinuaciones equívocas, de que las publicaciones que tienen una finalidad mercantil difícilmente se libran.

«Voluntad» aparecerá en Octubre. Los trabajos preparatorios se están efectuando hace ya algunos meses. Los informes respecto de suscripciones, anuncios y colaboración financiera, se facilitan en las oficinas de su Redacción y Administración, calle de Columela, 8, Madrid.

NOTAS AGRICOLAS Tratamiento de las heridas de los animales Un veterinario, M. Pécus, ha publicado la siguiente receta para preparar un mismo el remedio para curar las heridas causadas a los animales de tiro por los arneses.

Se toman 39 gramos de yodo (comprado en la droguería o la farmacia), y se vierten sobre 60 gramos de almidón. Se mezcla éste y macera bien, dejándolo secar. Cuando ya la composición esté seca, con ella se espolvorea diariamente las heridas, hasta su completa curación. Los resultados obtenidos son excelentes.

La tintura de yodo debe procurarse esté hecha recientemente, pues si está preparada de mucho tiempo puede resultar perjudicial.

Lea V. LA INDEPENDENCIA CONSULTA ESPECIAL DE Enfermedades de Nariz, Garganta y Oídos a cargo de D. Antonio García García Médico forense y del Hospital provincial HORAS DE CONSULTA, DE 2 A 4 Obispo Orbera, 28, esquina a Navarre Rodrigo

Vapores fruteros PARA LIVERPOOL El vapor MAODRID de muy buenas condiciones para el transporte de frutas estará en este puerto a la carga el 29 del actual. Para informes y compromisos de carga, a su agente ALFREDO RODRIGUEZ-Gerona, 5

tura, defensoras de sus reivindicaciones justas, capaces de prepararla suficientemente para la conquista de su independencia económica y de su personalidad moral.

Y, con todo esto, «Voluntad» será, sobre todo, una publicación amena. De ella se garantiza la colaboración de los poetas y novelistas más insignes, y de todos aquellos escritores que en el periódico o en el libro disfrutan de alta reputación por el humorismo, la gracia, la originalidad, profunda, la perfección clásica o moderna de su estilo.

«Voluntad» valdrá tanto como una prueba de selección espiritual. «Voluntad» será el periódico de las familias, porque a través de ella podrá sentirse la palpación del mundo moderno, sin el riesgo de que, en manos de las señoras, las jóvenes ni los niños, pueda manchar sus almas con doctrinas o insinuaciones equívocas, de que las publicaciones que tienen una finalidad mercantil difícilmente se libran.

«Voluntad» aparecerá en Octubre. Los trabajos preparatorios se están efectuando hace ya algunos meses. Los informes respecto de suscripciones, anuncios y colaboración financiera, se facilitan en las oficinas de su Redacción y Administración, calle de Columela, 8, Madrid.

Observaciones meteorológicas del Instituto de Almería, efectuadas en el día de ayer.

POR LA MAÑANA Termómetro seco... 223 Idem húmedo... 202 Barómetro... 7670 Termómetro... 270 Máxima a la sombra... 313 Mínima... 203 Viento... N.O. Mar... Llana Cielo... Despejado

POR LA TARDE Termómetro seco... 243 Idem húmedo... 220 Barómetro... 7650 Termómetro... 313 Viento... S. Mar... Rizada Cielo... Despejado

MINERÍA Plomo y plata Habíase iniciado en alza el precio de este metal en el mercado de Londres, llegando a L. E. 24-1-3; pero en el transcurso de la pasada semana ha sufrido una ligera baja, quedando a L. E. 23-18-9 por tonelada.

La plata ha experimentado una pequeña alza durante la pasada semana quedando a P. 58 1432 la onza.

NOTAS AGRICOLAS Tratamiento de las heridas de los animales Un veterinario, M. Pécus, ha publicado la siguiente receta para preparar un mismo el remedio para curar las heridas causadas a los animales de tiro por los arneses.

Se toman 39 gramos de yodo (comprado en la droguería o la farmacia), y se vierten sobre 60 gramos de almidón. Se mezcla éste y macera bien, dejándolo secar. Cuando ya la composición esté seca, con ella se espolvorea diariamente las heridas, hasta su completa curación. Los resultados obtenidos son excelentes.

La tintura de yodo debe procurarse esté hecha recientemente, pues si está preparada de mucho tiempo puede resultar perjudicial.

Lea V. LA INDEPENDENCIA CONSULTA ESPECIAL DE Enfermedades de Nariz, Garganta y Oídos a cargo de D. Antonio García García Médico forense y del Hospital provincial HORAS DE CONSULTA, DE 2 A 4 Obispo Orbera, 28, esquina a Navarre Rodrigo

Vapores fruteros PARA LIVERPOOL El vapor MAODRID de muy buenas condiciones para el transporte de frutas estará en este puerto a la carga el 29 del actual. Para informes y compromisos de carga, a su agente ALFREDO RODRIGUEZ-Gerona, 5

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY, VIERNES.—+ Santiago, ap. Patrón de España. Ss. Eusebio, vg., Cucufate, Teodomiro, ml., Valentina, vg. Cristóbal, Pablo, Florencio, Félix, mrs.; Magnerio, ob.

La misa y oficio divino son del Apóstol Santiago con rito doble de primera clase y color encarnado.

SANTOS DE MAÑANA, SABADO.—Santa Ana, madre de la Virgen María.—Santos Erasto, ob., Jacinto, Sinfonio, Olimpio, Teófilo, Exuperia, mrs., Valente, obispo; Pastor, pb.

La misa y el oficio divino son de Santa Ana, con rito doble de segunda clase y color blanco.

Jubilao de las Cuarenta Horas.—Hoy en la parroquia de Santiago.

Mañana, en el Real Convento de las Púas.

Se expondrá S. D. M. a las nueve y el ejercicio de la tarde comenzará a las siete.

EN LA CATEDRAL.—A las 9 y media, Prima y Tercia, celebrándose a continuación la Misa cantada del día con Diaconos.—Al final Sexta y Nona.

Por la tarde a las 5, Vísperas y Completas, Matines y Laudes.

FIESTA DE SANTIAGO.—En su Parroquia titular se celebrarán hoy los acostumbrados cultos en honor del Patrón de España, el Apóstol Santiago.

A las diez de la mañana, Misa solemne, con sermón que predicará el Reverendo Padre Fr. Tomás Alonso, O. P.

Por tarde, a las seis, se hará el ejercicio de Jubileo.

SANTO ROSARIO.—Se rezará en todas las Parroquias a las 8 menos cuarto, haciéndose al final en la de Santiago el ejercicio en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

A NUESTRA SEÑORA DEL PERPETUO SOCORRO.—En la Iglesia de Santiago tendrá lugar el próximo domingo la Comunión general de la Asociación del Perpetuo Socorro.

Durante las horas del día, harán las horas de guardia los turnos que le correspondan.

El ejercicio último será a las nueve de la noche.

EJERCICIO MENSUAL A LA BEATA IMELDA.—Se celebrará el día 27 en la Iglesia de Santo Domingo con Misa y Comunión general a las 9 de la mañana.

Los cultos de por la tarde se suprimen este mes y el de Agosto.

TRIDUO A SAN IGNACIO DE LOYOLA.—En la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, dará comienzo un solemne Triduo al glorioso Fundador de la Compañía de Jesús, el día 27, con el siguiente orden de cultos:

Mañana: a las 9 1/2 Comunión general y Misa de Exposición del Santísimo Sacramento. La del 31 será solemne.

Tardes: a las 7, Vísperas del Jubileo, ejercicio del Triduo, sermón por el R. P. Anselmo López, S. J. Bendición solemne cada tarde.

Velarán todas las congregaciones establecidas en esta Iglesia del Sagrado Corazón con sus insignias propias.

Indulgencias, Plenaria (Greg. XV), con las condiciones ordinarias, visitando la Iglesia desde las 12, vísperas de la fiesta. Los diez Domingos.—Devoción especial, dedicada al Santo Fundador. Comienzan el 27 de Julio continuando todos los domingos de Agosto, y terminan el 28 de Septiembre.

Cada domingo, a las 9 y media, Misa de Comunión general con acompañamiento de armoniums.

Indulgencias.—Plenaria cada domingo (Cm. 13) El Excmo. señor Obispo concede 50 días por todos los actos del mes, Triduo y domingos.

sumo, «Trabajo paz y amor» preferentemente «Conquistemos el pan», las recomendamos a la dirección de la Revista Social y Agraria. Madrid 7 de Julio de 1919. —David Marina, Adolfo de Sandoval, Víctor Espin, Antonio Monedero, Francisco Morán y José M. Bosch.

Nuevo concurso La dirección de la Revista Social y Agraria en vista del precedente fallo del Jurado convoca a un nuevo concurso con arreglo a las mismas bases y condiciones y con iguales premios que el anterior, señalando como plazo para la presentación de originales desde el presente hasta el último día de Julio de 1919, lo que para conocimiento general hace público.—Madrid 10 de Julio de 1919.

Movimiento marítimo

BUQUES ADMITIDOS Vapor irlandés «Villemoes», procedente de Bilbao, en lastre.

BUQUES DESPACHADOS «Laud español «Dos amigos», para Albuñol, por San Miguel.

«Laud inglés «War Nootka», para Middlesborough, con mineral.

Restaurant «DIANA»

de Antonio Rodríguez Sánchez Sucursal de «PUERTA REAL»

Introducidas en el importantes reformas, se servirá desde hoy toda clase de emparedados, bocadillos y helados.

Ya ha quedado establecida la cocina a cargo de un maestro de primera clase y con personal competente, sirviéndose almuerzos y cenas a precios reducidos, por cubiertos y a la carta.

Unico establecimiento de su clase en Almería; el más agradable para verano. Establecido en el balneario «DIANA» junto al mar.

Prontitud y esmero en el servicio.

Noticias

Restaurant «Diana» Hoy comenzará este establecimiento, instalado en el balneario, a servir almuerzos y comidas, por haber quedado definitivamente instalada la cocina a cargo de un maestro de reconocida competencia.

Un reconocimiento La Guardia civil de Huerca-Overa da cuenta del reconocimiento practicado por orden judicial en los domicilios de dos individuos de dicha villa, incautándose de varias cajas de atún en escabeche, que eran de mala procedencia.

Reclamado detenido La Benemerita de Huerca-Overa ha detenido a Diego Miguel Espin, que estaba reclamado judicialmente por el delito de estafa.

Accidentes del trabajo En el Gobierno civil se recibieron ayer los partes de accidentes del trabajo ocurridos a los obreros Aniceto Montes Alvarez, Rafael Plaza Alonso, Pedro Amat Alias y Jerónimo Quesada López.

Nuevo servicio El día 1.º de Agosto próximo se inaugurará el servicio diario de viajeros en automóvil entre Tabernas y Almería.

Intento de agresión José Galera Expósito, de 33 años, vecino de Purchena, intentó agredir con un arma de fuego al vecino de Oria Mariano Fernández Fernández, al ser sorprendido por éste, que lo vio apacantando ganado lanar en terrenos de su propiedad.

Un puesto de la Benemerita El alcalde de Dalías ha solicitado la creación de un puesto de la Guardia civil en el sitio que llaman El Empalme, de aquel término municipal, en atención al número crecido de vecinos con que cuenta y a la distancia que le separa del puesto de aquella localidad.

La petición, con informe favorable del Gobernador civil, ha sido elevada al ministerio de la Gobernación.

Lo de Adra El Gobernador civil interino nos manifestó ayer que tenía noticias de que se había solucionado la cuestión de los obreros del puerto de Adra, concediéndole

seles la jornada de ocho horas y aumento de jornal.

Movimiento carcelario Ayer no se registró en esta prisión movimiento alguno de presos.

Quedaron anoche reclusos en dicho establecimiento 70 hombres y 1 mujer.

Peluqueros y barberos Se pone en conocimiento de los maestros peluqueros y barberos que hoy 25, día de Santiago, Patrón de España, cerrarán los establecimientos a las tres de la tarde.

Se vende o se traspasa la panadería situada en la calle de la Bomba, núm. 5, con todos sus utensilios, por no poderla atender su dueño.

Razón, en la misma casa. Baños templados Los situados en la calle de San Francisco, espaldas al Hotel Simón, están abiertos al público.

Carreras militares Clases de matemáticas para el ingreso en Academias militares, dirigidas por el Comandante de Infantería don Andrés Clares, Director que ha sido de varias Academias preparatorias y profesor acreditado en dicha enseñanza.

Honorarios reducidos y convencionales para hijos y huérfanos de militares. Eduardo Pérez número 11. Estretería de la Virgen del Mar Se ha recibido un extenso surtido de persianas y transparentes de superior calidad.

Se recogen a domicilio las viejas para pintura y arreglo, a precios muy económicos. Real, 24.

Viajeros

En los hoteles que a continuación se expresan se ha registrado el siguiente movimiento de viajeros:

HOTEL SIMÓN.—Entrados: Don Julio Marías, de Murcia. Salidos: Ninguno.

H. COMERCIO.—Entrados: Don Enrique Ruiz Rovira, de Illar; don Manuel Ruiz Ruiz, de Santa Fé; don Domingo Fernández, de Huéneja; don Antonio Reyes, de Ocaña; don Antonio Ballester Ruiz y don Francisco Juez Peral, de Granada.

Salidos: Don Domingo Fernández, para Huéneja.

Noticias militares

Destinos Se ha dispuesto que con motivo de las diversas organizaciones que se están llevando a efecto se modifiquen las plantillas de las unidades cambien éstas desiertas o se disuelvan, los jefes y oficiales que por esas causas obtengan desinos forzados, fuera de la localidad en que residan podrán solicitar volver a ella, quedando relevados de la obligación de permanecer un año en dichos destinos o nueva residencia que se les adjudique.

Para la procesión Ha sido designado para que asista esta tarde a la procesión de la Virgen del Carmen un piquete compuesto de 40 hombres, al mando del alférez don Justo Sanz Perea.

Asistirá además la banda y la escuadra de gastadores.

Rancho extraordinario Con motivo de la festividad del Apóstol Santiago, patrón de España, se servirá hoy un rancho extraordinario las fuerzas de la guarnición.

Servicio de la plaza para hoy Hospital y provisiones, capitán don Ricardo Rada Peral.

Capitán de Cuartel, don Manuel García Agulla.

Guardia de prevención, teniente don Francisco Pérez López.

Imaginería de guardia, teniente don Leopoldo García Busquet.

Vigilancia, visita del Hospital, compra y retén, teniente don Antonio Rodríguez Rosa.

ESTABLECIMIENTOS BENEFICOS Hospital Hora de consulta para la admisión de enfermos: 11 de mañana.

Guardia para hoy: Médico, don Gabriel de la Cámara García.

Practicante, don Manuel Moriana López.

Retén de 3 a 5, don Pedro Bonilla Hernández.

Mesa de Socorro municipal Guardia para hoy: Médico, don Gabriel de la Cámara García.

Practicante, don Luis Díaz Plaza. Retén de 4 a 6: Médico don Alberto Verdejo López.

Practicante, don Emilio Murcia Poyatos.

La Obrera Servicio permanente. Médico director, don José Cordero Sobera.

Practicante de guardia, don Ignacio Guillén.

Retén de 3 a 5: don Mariano Alias Fernández.

Consulta todos los días, desde las 9 de la mañana en adelante.

Se vacuna y revacuna diariamente.

Comerciales e Industriales

Llegó la hora Os recuerdo el gran negocio que hicieron el año anterior los que utilizaron las cajas envases para la exportación de uvas.

El resultado fué excelente. Aplicables a toda clase de frutas y hortalizas.

Son de cabida de 10 y 20 kilos. Las construye MOYA, calle de Granada, número 25, Almería.

Hay grandes existencias.

Enfermedades de ojos

DR. BLANES INDIVIDUO DE LA SOCIEDAD DE OCULISTAS HISPANO-AMERICANA

Antonio Vico, 1.—De 8 a 12 y 3 a 5

Madera superior para barriles

Serrin el más suave y bien cernido Fábrica de Angel Pastor

Via urinarias

Tratamiento especial de esta clase de enfermedades por el Dr. don Baldomero Gómez Casas, Médico de esta Prisión provincial, ex-ayudante del Dr. Pulido, Jefe de la Clínica de dicha especialidad en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.

Tratamiento de las enfermedades de uretra, vejiga, riñones, próstata, secretas, etc. Horas de consulta, de 2 a 4 en su domicilio, plaza de Muñoz, número 8 contigua a la calle de la Reina.

Se vende

en muy buenas condiciones, una casa de dos pisos de construcción sólida y reciente, apropiado para establecer en ella una industria. Está enclavada en calle de mucho tránsito.

Darán razón en la Administración de este diario. No se admiten correos.

José Gil

CALLISTA BORDIU, 1. (ANTES PEZ)

Relojería Francésa

DEOGRACIAS PEREZ Paseo del Príncipe n.º 22

Gran surtido en joyería, platería, óptica electricidad y artículos para regalos.

Se hacen toda clase de composuras en joyería, platería y óptica.

Antiguo y acreditado taller de composuras de relojes con toda clase de garantías.

Se compra oro, plata, platino y alhajas. No confundir, la «Unica Relojería Francésa».

DR. VERDEJO ACUNA Análisis de sangre :: Espustos :: Orina :: Jugo gástrico y demás productos Patológicos :: AUTO-VACUNAS :: GERONA, 10.

BARRILEROS Antes de hacer vuestras compras de madera pedid precios a la casa ALBERTO NOGUERA Grandes existencias en barriles de madera gallega de superior calidad.

¿Necesita Vd. algunos muebles? En este caso antes de efectuar sus compras le interesa visitar los grandes almacenes que la CASA FERRERA tiene establecidos en la calle de Martínez Campos, esquina Aguilar Marfeli, donde hallará cuanto precisa un MENAJE completo de cualquier clase, siempre a precios reducidos.

Doctor Manuel Marín Oculista del Hospital provincial Especialista en enfermedades de los ojos de las facultades de Medicina de París y Madrid

Dr. J. Compani De la Sociedad Española de especialistas del pecho - Profesor-alumno del Dispensario anti-tuberculoso María Cristina de Madrid

Fábrica de acerrar maderas de José García Lozano Acaba de abrirse al público en la calle de la Estación, junto a Las Delicias.

Consulta de enfermedades de los ojos A CARGO DEL Doctor D. Rafael Aráez Médico del Hospital provincial, exinterno de los Hospitales de la Santa Cruz y de la Princesa

Motocicletas INDIAN Concesionario exclusivo GUILLERMO HERRERA [Maquinaria y Electricidad - ALMERIA]

LA GRAN AMIGA Novela escrita en francés por PIERRE L'ERMITE PREMIADA POR LA ACADEMIA FRANCESA

de la correspondencia, le entregó un paquete de cartas y de periódicos. —¿Adónde vas, percoso? ¿No quieres bajar a la Ferlandière y tomar una copa de buen vino?

al Bosque Rojo, y nuestro servidor, que servía la Ferlandière, la Abadía, Fumeçon y la Neigerie, trabajo bastante para las ciento veinticuatro libras que cobraba. Durante diez años, pedéis jurarlo, y también esta lengua que se ha de comer la tierra, jamás ha habido ni una sola reclamación.

me llamó el director y me dijo:—Amigo Silvano, la Administración va a comprarte una bicicleta. —¿Es posible?—exclamé entusiasmado.—¡Que necio era yo entonces! Me alegré como un niño; todo lo nuevo no parece bueno. ¿No es verdad, señor?

pleta indiferencia.—Ya lo sabes; haz lo que quieras. Si no te conviene, lo dejas; cualquiera de tus otros tres compañeros, se dará por muy contento con reemplazarte. Yo no esperaba esto de tí; suponía que eras más razonable.

encerrados en sus oficinas, con los pies junto a la chimenea, me obligaban a hacer el servicio en bicicleta; ya los quisiera yo ver en mi famosa máquina cuando llueve o está el camino helado, o por lo menos, cuando reina el aire Norte o el solano... Y menos mal la bajada a la Ferlandière; pero cuando me dejó atrás el Jouine, y tomo la vuelta de la Abadía, hay ocasiones, yo se lo aseguro, en que usted mismo no podría adelantar ni un paso, porque se lo impediría el durísimo viento que sopla de la parte de Fumeçon.

¿Quiéren ver lo más selecto para la temporada de verano a precios muy económicos?

¡Visiten los Grandes Almacenes San José de Juan Morata!

Tiendas, 15 y Azara, 2

Los Almacenes más surtidos - Grandes novedades - Los que más barato venden
Extraordinario surtido en Lanería, Sedería, Forrería, Voiles estampados y lisos inmenso surtido desde 0'60 pesetas en adelante.

Especialidad en Mantones, de manila bordados y negros lisos.

Inmenso surtido en equipos de novia, juegos de cama, mantelería, Stores, visillos, camisas para señoras bordadas desde 2'50 pesetas en adelante 5.000 blusas últimos modelos a precios muy económicos.

Comprar los géneros blancos de estos almacenes por ser los de mejor resultado.

Nota importante - Los géneros negros de esta casa son inalterables.

PRECIO FIJO

Se hacen espléndidos regalos a los compradores

Indispensable a los viajeros y hombres de negocios

SALICILATOS DE BISMUTO Y GERIO DE VIVAS PÉREZ



Adoptados de Real Orden por los Ministerios de Guerra y Marina

Previo informe de la Junta Superior Facultativa de Sanidad recomendados por la Real Academia de Medicina de Granada. Han merecido la Cruz de 2.ª clase del Mérito Militar y la de 3.ª clase del Mérito Naval.

CURAN PRONTO Y BIEN A LOS ANCIANOS, A LOS TÍPICOS

A LOS DISENTÉRICOS,

cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre.

A LAS EMBARAZADAS,

cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al ir de padecer en forma desesperante.

A LOS NIÑOS,

en la dentición y destete, a los que padecen catarros y úlceras de estómago, toda clase de vómitos y diarreas, cólera y tífus.

Lo dicen infinitas e indiscutibles autoridades médicas y cuantos los usaron desde hace 29 años, en la casa Vivas Pérez.

Lloyd Argentino S. A.

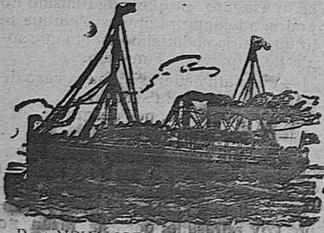
Compañía Española de Seguros sobre Mercancías, Cascos de buques y Valores.

THE MOTOR UNION INSURANCE C. Ltd. SEGUROS DE AUTOMOVILES

AGENTE PARA ALMERIA Y SU PROVINCIA

CALIXTO BERNABEU BALBOA

Parque de Alfonso XIII - ALMERIA



COMPANIA TRASATLANTICA (Antes A. López y C.)

Para NEW-YORK, HABANA y VERACRUZ saldrá del puerto de Málaga el 2 del corriente Julio, el vapor

MONTEVIDEO

Para NEW-YORK saldrá del puerto de Barcelona el día 1.º de Agosto, el vapor

P. DE SATRÚSTEGUI

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica, General Segura, 2, bajos.

Academia Preparatoria

DE CORREOS. Dirigida por los oficiales del Cuerpo de Correos Artistas. Plaza de los Olmos, número 1, duplicado principal. Reparación completa para las próximas oposiciones. Profesorado técnico en todas las asignaturas. Las convocatorias son anuales y se publica con el sueldo de 2.500 pesetas. Nota. - Esta academia ha organizado con brillantez, sus clases de contabilidad, de tenedores de Libros entres meses. Especialidad para clases mercantiles.

La prueba más indudable de la superioridad de nuestra tirada es la cantidad que mensualmente se vende por concepto de circulación en la INDEPENDENCIA: - se estima por este concepto mucho más que cualquier otro periódico de Almería. Es por tanto, indiscutible, que para hacer propaganda eficaz en Almería es preciso utilizar las columnas de este diario.



Export Bier

Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

No contiene adición de alcohol - La mejor para las comidas - Es tónica - Es digestiva

DE VENTA: EN COLMADOS, CERVECERÍAS Y CAFÉS
Para pedidos: Antonio Gómez Mayor - Almería

FUMADORES HUROL

El HUROL, fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico a los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis. Lo fuman a diario los principales médicos de la Corte y provincias. Frasco para 500 gramos de tabaco: UNA PESETA.

DEPÓSITO EN ALMERIA FARMACIA DE VIVAS PEREZ

¿Reumáticos?

¿Quiéren ver desaparecer vuestros dolores usad el

'BALSAMO VICTORIA'

que a base de Mesotan, Mentol, Acanfor, Cocaína, Silicato de Mentol, elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA. Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrir con una capa de franela para conseguir el efecto inmediato. Precio, DOS PESETAS. - Depósito en Almería: Farmacia del señor Vivas Pérez.

NERVIOSOS

Cigarrillos calmativos. Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos cigarrillos con Melisa, Espinol, Esencia de Pino marítimo, Mentol, Guayacol y hoja coça, sus maravillosos efectos se reservan desde el primer cigarrillo.

Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos. Precio, 50 CENTIMOS

Venta en Almería Farmacia del Sr. Vivas Pérez



GRAN LICOR QUINA MOMO

Premiado en las Exposiciones: Universal de Barcelona, Chicago, Amberes, Cairo (Egipto), Burdeos, París, Madrid, Zaragoza, Buenos Aires y Tíbil dabo (Barcelona).

Aprobado y recomendado por la Academia de Higiene de Cataluña y otras notabilidades médicas, etc., etc.

Es el licor, compuesto de vegetales de reconocidas virtudes, constituye una de las bebidas más estomacales y agradables que se conocen.

Es no sólo una exquisita bebida, sino el mejor tónico digestivo, ligeramente excitante, que puede tomarse a dosis de una copa después de las comidas. Con toda seguridad conserva la robustez y salud a las personas sanas, al propio tiempo que alivia y tonifica a las que padecen de dispepsia o digieren con dificultad, evitandoles el penoso malestar que sienten durante la digestión. Tónico Aperitivo. Reconstituyente y digestivo.

DE VENTA: en Confeiterías, Cafés, Ultramarinos, Restaurant, Bares y demás establecimientos análogos.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

PRÉSTAMOS AL POR 100 ANUAL
Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO
Paseo del Príncipe, 10

Lea usted mañana LA INDEPENDENCIA